

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO: una peseta al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, tres pesetas: Trimestre vencido 6 por comisionado, tres pesetas veinticinco céntimos.  
EXTRANJERO: Siete pesetas trimestre.

Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados, á una peseta linea.

Número suelto. 5 céntimos.

**El Banco Riojano**

SAJA DE AHORROS 3 por 100

abona: á las cuentas corrientes disponibles á la vista. 2 % interés anual  
Impostos á 6 meses 3 % interés anual  
Id 12 Id. 3 1/2 % interés anual  
A mayor plazo, interés convencional

**- CLINICA PEREDA**

bajo la dirección del Dr. Enciso Brifas, médico oculista, examinador de las clínicas de Burdeos y Pau. — Penitencia, 18, ent.

**Dr. Música** ESPECIALISTA del Instituto Ruso. Giraña y matriz. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. S. Blázquez 21.

**V. Infante** ESPECIALISTA en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 12 y de 2 a 4. — Bréton Herreros, núm. 12.

**Dr. M. Aldaz** ESPECIALISTA en medicina y operaciones. Cirugía general. Organos genitourinarios. 7 matrícula. Consulta diaria. Delicias, 8, entrepuerto.

**M. Armesto** SASTRE. Corte á la última moda inglesa ó parisina.

**Enfermedades de los ojos** P. A. CHAVARRIA, Médico ocupista de las clínicas de Paris.

Consultas diarias de 10 a 12. — Gratis á los pobres, los mariés, jueves y sábados de 3 a 4. — Castro Esquinas, 7, Calahorra.

**MUEBLES** LA EXPOSICIÓN Antonio Anta Mercado, 123, frente al Ayuntamiento.

**La fábrica de harinas** La Trinidad, por cilindros y plancheteros sistema Daverio más moderna hasta hoy conocida, es la instalada en Arnedo, propiedad de don Santiago Ruiz de la Torre «El Jabonero». Próbad las harinas elaboradas por dicha fábrica y os convenceréis.

**PASTA DE CAFE** Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 43 por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta ultramarinos. a

**RAYOS X** CONSULTA MÉDICA a cargo de don Antolín Cristóbal y don Carlos Espinosa. Electrotterapia, Radioterapia, operaciones. Los fines, gratis á los pobres. a

Mádrides, 9, CALAHORRA

**DESDE MADRID**

**La política**

La conjura que estuvo á punto de derribar al señor Canalejas, parecía después cambiada en otra que podía costar la Presidencia del Congreso al conde de Romanones.

El telégrafo dirá si en la sesión del miércoles ha quedado diferido el peligro como se aplazó el que amenazaba al señor Canalejas; pero antes de empezar la sesión estaban las cosas como indica el siguiente diálogo:

—Existe la conjura, y por persona que desempeña elevado puesto se hicieron los tanteos preliminares y se realizaron los trabajos sucesivos para dar al traste con la actual situación y precisamente para que ésta fuera á parar á manos de quien capitaneaba, si no á todos, por lo menos á una gran masa de los que en la comedia que se representaba habían de desempeñar el papel de descontentos.

—Pero es que hay varios grupos de descontentos; —interrumpimos.

—Si no dos grupos, por lo menos los descontentos son de dos categorías; unos de ellos, franceses manifiestan su disgusto y lo han manifestado en distintas ocasiones de un modo abierto; hay otros, emboscados, y éstos son los que en la ocasión presente laboraban con más cautela, claro es que á beneficio de una personalidad que de esta manera consideraba próxima el logro de sus ambiciones.

No se había desaprovechado ningún medio; á un personaje que dentro del partido ha desempeñado los puestos más encumbrados se le hizo notar singladamente como una lamentable pretención el que no se le haya concedido aún el Toisón de Oro... Con esas y otras insinuaciones se buscaba su bemevolencia.

—Y el personaje?

—Apenas resiste el trato con el sugestionador. Tiene de él recuerdos amargos.

Antes de seguir en sus maquinaciones, el director de la trama, á quien no se puede ciertamente pillar de poco avisado, quiso hacer una exploración en terreno más elevado, y á realizar esta exploración enderezó sus gestiones.

Claro es que como se trataba de un terreno sumamente resbaladizo, adoptó las precauciones necesarias para no sufrir una caída que hubiera sido no sólo lamentable, sino estrepitosa, y de manera discreta, como únicamente se pueden intentar estas cosas, indagó lo que trataba de averiguar.

—Y qué sucedió?

Fue totalmente desahuciado, y con esto podría darse por terminada la historia, si no fuera porque en ese mismo instante es donde adquiere su mayor interés y da la clave de algunos de los sucesos de los últimos días.

No es persona la aludida á la que asustan las dificultades, sean éstas de la índole que sean. Cede, se resigna por el momento; pero no va y sigue su camino.

Así hizo ahora, y todos sus es-

**LARIOJA**

DIARIO IMPARIAL

VENDADO POR BON FECUNDO M. ZEPETTA



Carmelo Sastre

Jueves, 4 de julio de 1912

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS.

Administración, Portales, núm. 50, Librería

Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten  
boradores ya designados

Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción

Número atrasado, 10 céntimos

\* La siega de cebadas ya ha terminado y dado principio la de trigo; la primera de escaso rendimiento y el segundo creemos no dará satisfactorio resultado.

\* Los trigos que no han sido castigados

presentan un aspecto hermoso, y si en ellos no tenemos algún contratiempo, se hará buena cosecha, pues los agravios se están haciendo de mayores dimensiones que el año pasado.

\* Según acuerdo de la Junta de Instrucción Pública local, el próximo domingo darán principio los exámenes de los niños, con el fin de que asistan a presenciar cuantas personas tengan por conveniente. — A Pardo.

**Cinematógrafo**

Música.—Buenas notas.—Natalicio.—Destino.—Toma de posesión de viajeros.

El Departamento de Agricultura podrá disponer, según el decreto de rentas generales y en carácter de anticipo, hasta la suma de trescientos mil pesos moneda nacional, cuyo reintegro deberá efectuar á medida que los compradores abonen el importe de las semillas que adquieran.

El Ministerio de Agricultura podrá vender las semillas importadas al precio de coste, puestas en depósito, y en su caso procederá á su entrega á los compradores sin que éstos hayan abonado el valor total del precio que se les asigne.

El predecido decreto se funda en los ensayos practicados por el Ministerio de Agricultura, según los cuales es conveniente para la mejora de los cultivos suministrar semillas seleccionadas á los agricultores, adquiriéndolas en casas extranjeras, acreditadas por su especialización en el ramo y el conocido resultado de los productos que expenden. Según los considerando de la citada resolución, la Ley General de Presupuestos, solo ha previsto la introducción de las necesarias para ensayos y de distribución gratuita, circunstancia que impide realizar esa obra en la forma reclamada por su interés notorio del país, y además para evitar la dificultad basta el anticipo que podrá hacer el Tesoro nacional para la adquisición de esas semillas en cantidades que faciliten el propósito mencionado y hasta tanto los participantes reembolsaran el importe de las que adquieran.

\* Con las brillantes notas de 16,25 en Aritmética y 17,00 en Algebra, concepcionadas de muy bueno en ambas, ha aprobado el segundo ejercicio de ingreso en la Academia de Infantería el aplicado joven León Luengo.

Damos la enhorabuena á su familia y á los señores Servent y Arsuaga, en cuya Academia se ha preparado.

\* Como oficial cuarto, plaza ganada en recientes oposiciones, ha sido destinado á la Tesorería de la Delegación de Hacienda de Logroño nuestro amigo y paisano don Benito Prior Untoria, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

\* Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de esta sucursal del Banco de España don Victor Montenegro y Sierra.

Le deseamos muchas prosperidades, haciendo votos por que su paso por la dirección del citado establecimiento de crédito sea tan gratamente recordado como el de sus antecesores.

\* Se encuentra entre nosotros el distinguido estudiante don Vicente Morales Infante.

El venido empleado á Esta Delegación de Hacienda, nuestro amigo y paisano don Hipólito G. de Mendi.

En unión de su bella hija ha marchado á Pamplona, el acreditado comerciante don Gil Ramírez.

Se ha trasladado á Navarrete la señora viuda de don Cipriano Sáenz.

Salió para Tricio don Oscar S. Santa María.

Han marchado á Ezcaray don Eduardo Casas y don Nicolás Simón con sus respectivas familias.

MONTEMAR

Un petardo en San Asensio

Según parte oficial recibido en este Hospital civil, el día 1 del actual, y sobre una y media de la madrugada, estalló un gran petardo de dinamita en el balcón del piso primero de la casa del vecino Nicolás López Llorente, produciendo la consiguiente alarma en los habitantes de la casa y vecindario en general.

Los inquilinos de la casa dormían en el piso segundo, y merced á esta circunstancia no ocurrieron, afortunadamente desgracias personales.

La explosión destrozó por completo las puertas del balcón, ocho cristales de las vidrieras y dos sillas, que en el interior de la habitación, se hallaban inmediatamente detrás del balcón.

Los nacidos el 8 serán de alma enfermiza.

Los del 4 traerán aptitudes precoces para el estudio.

El 5 señala fortuna para las artes.

Los nacidos el 6 tendrán gustos sedentarios y harán casamientos felices.

Los del 7 triunfarán en las luchas de la vida.

En cambio los nacidos el 8 serán incapaces de ocupaciones serias.

Los del 9 tendrán prodigalidad y actividad, pero todo esto les será perjudicial á la edad de 14, 20 y 33 años.

Con estos antecedentes dicen los almanaque que aquellas personas nacidas el día primero de julio serán ricas por su trabajo.

Los que vengan al mundo el 2 tendrán el carácter ligero y mendibundo.

Los nacidos el 3 serán de alma enfermiza.

Los del 4 traerán aptitudes precoces para el estudio.

El 5 señala fortuna para las artes.

Los nacidos el 6 tendrán gustos sedentarios y harán casamientos felices.

Los del 7 triunfarán en las luchas de la vida.

En cambio los nacidos el 8 serán incapaces de ocupaciones serias.

Los del 9 tendrán prodigalidad y actividad, pero todo esto les será perjudicial á la edad de 14, 20 y 33 años.

Con estos antecedentes dicen los almanaque que aquellas personas nacidas el día primero de julio serán ricas por su trabajo.

Los que vengan al mundo el 2 tendrán el carácter ligero y mendibundo.

Los nacidos el 3 serán de alma enfermiza.

Los del 4 traerán aptitudes precoces para el estudio.

El 5 señala fortuna para las artes.

Los nacidos el 6 tendrán gustos sedentarios y harán casamientos felices.

Los del 7 triunfarán en las luchas de la vida.

En cambio los nacidos el 8 serán incapaces de ocupaciones serias.

Los del 9 tendrán prodigalidad y actividad, pero todo esto les será perjudicial á la edad de 14, 20 y 33 años.

Con estos antecedentes dicen los almanaque que aquellas personas nacidas el día primero de julio serán ricas por su trabajo.

Los que vengan al mundo el 2 tendrán el carácter ligero y mendibundo.

Los nacidos el 3 serán de alma enfermiza.

Los del 4 traerán aptitudes precoces para el estudio.

El 5 señala fortuna para las artes.

Los nacidos el 6 tendrán gustos sedentarios y harán casamientos felices.

Los del 7 triunfarán en las luchas de la vida.

En cambio los nacidos el 8 serán incapaces de ocupaciones serias.

Los del 9 tendrán prodigalidad y actividad, pero todo esto les será perjudicial á la edad de 14, 20 y 33 años.

Con estos antecedentes dicen los almanaque que aquellas personas nacidas el día primero de julio serán ricas por su trabajo.

Los que vengan al mundo el 2 tendrán el carácter ligero y mendibundo.

Los nacidos el 3 serán de alma enfermiza.

Los del 4 traerán aptitudes precoces para el estudio.

El 5 señala fortuna para las artes.

Los nacidos el 6 tendrán gustos sedentarios y harán casamientos felices.

Los del 7 triunfarán en las luchas de la vida.

En cambio los nacidos el 8 serán incapaces de ocupaciones serias.

Los del 9 tendrán prodigalidad y actividad, pero todo esto les será perjudicial á la edad de 14, 20 y 33 años.

Con estos antecedentes dicen los almanaque que aquellas personas nacidas el día primero de julio serán ricas por su trabajo.

Los que vengan al mundo el 2 tendrán el carácter ligero y mendibundo.

Los nacidos el 3 serán de alma enfermiza.

Los del 4 traerán aptitudes precoces para el estudio.

El 5 señala fortuna para las artes.

Los nacidos el 6 tendrán gustos sedentarios y harán casamientos felices.

Los del 7 triunfarán en las

\* Las faenas del tiempo se hacen cada vez más rápidas, para lo cual este verano cuenta con abundantes carros y caballerías.  
\* Se encuentra entre nosotros la linda y estropeada señorita Esther Fernández, que ha obtenido el título de maestra con notas de sobresaliente en los últimos exámenes verificados en la Normal. También posee el grado de Bachiller y sigue cursando sus estudios para conseguir en la misma forma el título de maestra superior.—F. V.

(POR TELÉGRAFO)

## LAS CORTES

Madrid, 3-10 m.

### SENADO

Se abre la sesión á las 8'45, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia: la sala se halla casi desierta.

Habla el señor Berenguer de la catástrofe de Valencia y pide que exijan responsabilidades.

El señor Arias de Miranda proclama incorar las oportunas diligencias.

Se lamenta el señor Prats de que no se discutan los proyectos de interés que hay pendientes y le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Se formulan otros ruegos de esa importancia.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia, aproándose los capítulos, sexto, séptimo y octavo.

Denuncia el señor Prats que se halla reinosa la cárcel de mujeres de la Co-te.

Queda votado el proyecto de ferrocarril á Puerto Llano.

Se aprueban los dictámenes admitiendo como senadores por derecho propio á los señores Polavieja y merqués de Sotomayor y Pidaneira.

También se aprueba otro dictamen reformando las categorías de las clases de tropa.

Se levanta la sesión.

### CONGRESO

#### Antes de empezar

En los pasillos del Congreso se advierte esta tarde inusitada animación.

Numerosos diputados comentan en grupos la situación del Gobierno, siendo la opinión dominante que no ocurriría absolutamente.

Otros en cambio, temían sobrevenir alguna complicación que pusiera en peligro la vida del Gobierno.

A primera hora de la tarde llegaron juntos al Congreso los señores Canalejas y Romanones.

Su presencia produce gran expectación.

Fueron muchos los diputados que se aproximaron al Presidente del Cons. para saludarle.

La actitud del señor Canalejas era muy seria, limitándose á contestar á los saludos que le dirigían.

El conde de Romanones se sonreía de la manera en el característico.

Poco tiempo después llegaron los señores Villanueva y Pidal, los cuales, en unión de los dos primeros, penetraron en el despacho que los ministros tienen en la Cámara popular, celebrando allí una conferencia.

Juntos llegaron al Congreso también los diputados catalanes señores Cambó, Llosas, Corominas y Zulueta.

El primero de estos señores celebró una conferencia con el señor Canalejas sin que nada de lo tratado trasluciera á los pasillos del Congreso.

Existe la creencia de que ha sido encontrada una fórmula de arreglo en lo concerniente á las Mancomunidades.

También se dice que el señor Canalejas ha manifestado que el que no vote la proposición de ley perderá su amistad.

Las Cámaras prolongarán sus sesiones hasta últimos de mes, á fin de que durante dicho tiempo pueda el Gobierno desarrollar sus proyectos.

El señor Soriano había anunciado al conde de Romanones que deseaba hacer una pregunta al señor Barroso, lo cual no ha podido verificarse á consecuencia de un incidente gracioso.

Al bajar el señor Barroso con el señor Silvela en el ascensor del Hotel de Roma, tuvo algún desperfecto, parándose en medio, y no pudo volver á subir ni bajar.

Avisados los bomberos de lo que ocurría, se personaron en el Hotel de Roma, y grande trazaron grandes esfuerzos sacar al señor Silvela del aparato y no pudieron hacerlo el propio con el señor Barroso por su excesiva gordura.

Lo sucedido fué objeto de muchos comentarios, haciéndose también no pocos chistes.

#### La sesión

Por fin se abre la sesión á las 3'20, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul se encuentran los señores Villanueva y Pidal.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Silvela hace un ruego al ministro de Marina.

Se entra en la orden del día.

Un secretario lee un escrito que dice que han sido retiradas todas las enmiendas presentadas al artículo 1º del proyecto sobre las Mancomunidades.

#### Habla Cambó

Pide la palabra el señor Cambó para explicar lo ocurrido en este asunto.

Dice que, no creyendo enemigos de Cataluña á los partidos conservador y liberal, formularon la petición de las Mancomunidades aprobando el estado de paz y calma que reinaba en la política.

Añade que después de aprobado el proyecto en Consejo de ministros vino al Parlamento, y que cuando ellos, los catalanes, creyeron que era obra del partido liberal, la mayoría lo combatió.

Manifiesta que sería inexplicable que despuéz del voto de confiarza que se dió al señor Canalejas en la sesión del lunes, la mayoría sigiese combatiendo el proyecto.

Defiende éste, afirmando que tiene las mismas ventajas idénticas inconvenientes que el de Admision.

Asegura que no hay riesgo alguno con la aprobación del proyecto, y considera como muy posible que Cataufa, viendo satisfechas en parte sus ansias autonomistas se aproxime á los Gobiernos turnantes, de los cuales se despidió hoy.

Declara que aceptó el formar parte de la Comisión dictaminadora para apoyar y defender sus aspiraciones.

Indica el señor Cambó el peligro que puede haber con la avalancha de gentes decepcionadas, que no prestarán, como ahora, su coacurso á la obra del Gobierno.

#### Contesta Canalejas

El jefe del Gobierno contesta al diputado catalán, ratificándose en los compromisos que tiene contraídos.

En términos energéticos dice el señor Canalejas, que si ha presentado las Mancomunidades ha sido como medio de servir á la Patria, trayendo á los catalanes al campo monárquico. (Gran parte de la mayoría le aplaude).

Dice que el presidente del Consejo que si se perdiese esta ocasión, quedarán en mala situación con Cataluña los políticos liberales.

Sigue su discurso el señor Canalejas manifestando, que todos sus esfuerzos tenderán á la aprobación del proyecto, sin la cual no continuará gobernando.

Dice que cuando se reúnen las sesiones de Cortes, no tendrá inconveniente en presentar un proyecto complementario sin el voto corporativo, ni otras cosas que combatieron los liberales.

Termina solicitando el concurso de la mayoría, porque no se allanaría á seguir en el Poder, aunque se lo dijeran, sin que las Mancomunidades estuvieran aprobadas. (Aplausos en los ministeriales.)

#### Corominas y Pedregal

Intervienen en el debate los señores Corominas y Pedregal.

Recuerda el primero la historia y los antecedentes de la cuestión que se discute.

Dice que es muy antigua y que ahora la ha resucitado Cataluña.

Pide á la mayoría que en favor de ésta resuelva el asunto.

El señor Pedregal defiende el proyecto.

#### Discurso de Burell

Interviene el ex-ministro señor Burell diciendo que en el fondo de los discursos pronunciados por los señores Cambó y Corominas hay una flagelación para los liberales más que un espíritu de concordia.

Se quiere discutir algo tan importante con coacción y premuras de tiempo sin pararse á encontrar una solución verdaderamente nacional.

El problema de Cataluña no es administrativo, sino de personalidad de la región.

Los elementos que siguen al señor Corominas aspiran á una nacionalidad, con entronque en el Estado español, por medio de una federación.

Los catalanes han combatido siempre, no por la descentralización administrativa, sino política.

Recuerda las declaraciones del señor Moret y el magnífico discurso de don Melquíades Alvarez contra la solidaridad.

Confirma el señor Burell examinando la conducta del Sr. Cambó, quien tan pronto es entusiasta de los conservadores como de los demócratas, diciendo que esos cambios le parecen propios de Juárez.

Nosotros—afade—no somos rebeldes, pero se quiere que formemos el cuadro los liberales, no para aprobar la ley de Asociaciones, que es un problema que figura en el programa del partido, sino por un problema catalán acometido por las intranjerencias de éstos.

Así no puede apelarse á los votos de confianza.

Lo urgente es la unidad moral de la mayoría. Para ello daremos nos otros mil fórmulas, porque aquí no hay conjuras, pero no queremos emparearnos en el escueto sí ó no de una mayoría.

#### Contestación de Canalejas

Le contesta el señor Canalejas, afirmando que él no puede contumizar en aquel sitio con los distingos y apreciaciones de unos y otros.

El programa del partido liberal no puede ser un conglomerado de distingos y cortapiés. (Aplausos).

Añade que, al presentar el proyecto no obedeció á comisiones de Juárez.

Los señores—afade—no somos rebeldes, pero se quiere que formemos el cuadro los liberales, no para aprobar la ley de Asociaciones, que es un problema que figura en el programa del partido, sino por un problema catalán acometido por las intranjerencias de éstos.

Así no puede apelarse á los votos de confianza.

Lo urgente es la unidad moral de la mayoría. Para ello daremos nos otros mil fórmulas, porque aquí no hay conjuras, pero no queremos emparearnos en el escueto sí ó no de una mayoría.

#### AUDIENCIA

#### Incendio en un monte

Ante los jueces populares del partido de Nájera, reunidos con el Tribunal de Derecho, compuesto ayer el joven de 17 años Daniel Pérez Pérez, vecino de Pedroso.

Le acusa el abogado del Estado señor Cañada que el día 6 de septiembre último produjo intencionadamente un incendio en el monte del Estado Ilama o San Cristóbal, destruyendo parte del brezo que en él habita, en jurisdicción de Pedroso, siendo valorados los daños en 25 pesetas, sin que existiese ligamiento de propagación.

El señor Cañada aprecia en favor del procesado la circunstancia atenuante de que el menor no dispone de aquella villa, con el fin de despedirse de la familia y amigos que tiene en ésta, por ser llamada por su hermano, residente en Tacuamán (Argentina) y dedicado al comercio.

A visitarlos por breves días ha llegado de Madrid don Luis Torres, hijo de don Vicente, fabricante de harinas de Madrid y Palavera de la Reina.

También es písar la temporal veraniega han llegado de Logroño don Felipe Blasco, su amable esposa y su encantadora hija Conchita Benito Barrionuevo.

#### DE CAMEROS

#### Exámenes.—Despedida.—Viajeros

PRADILLO, 1.- El día de San Pedro se celebraron los exámenes en esta escuela de patrón, observándose en la mayoría de los niños sobresalientes resultados en todas las asignaturas, con lo que nos da una prueba más de su gran celo el profesor de ésta Faustino Casas, que leyó al final de este brillante acto su memoria por el director del ministerio de Instrucción.

Se repartieron los niños premios en metálico y libros y fueron obsequiados con abundantes guindas.

Feleitamos al señor maestro.

\* Ha llegado á ésta, de San Pedro Manrique (Soria), la Sra. María Sánchez sobrina de don Juan Elias, cura párroco de aquella villa, con el fin de despedirse de la familia y amigos que tiene en ésta, por ser llamada por su hermano, residente en Tacuamán (Argentina) y dedicado al comercio.

A visitarlos por breves días ha llegado de Madrid don Luis Torres, hijo de don Vicente, fabricante de harinas de Madrid y Palavera de la Reina.

También es písar la temporal veraniega han llegado de Logroño don Felipe Blasco, su amable esposa y su encantadora hija Conchita Benito Barrionuevo.

#### DE NAVARRA

#### LODOSA, 20.—Reunidos el Ayuntamiento y Junta de mayores contribuyentes, se ha acordado dividir la cantidad de 60 mil pesetas, consignada en el presupuesto municipal, para los titulares señores Lázaro y Hernández, cuyo destino este último dispondrá por entero desde que cubra el vacante médico producido por la renuncia del señor Muñoz.

Los padres de veinte niños, y menor, á consecuencia de la extinción de su faena, mandan sacrificar el oportuno testimonio para su representación.

Dice que no agradeció el voto de confianza que le dieron cuando luego fué escarnecido por algunos. Declara que no puede consentir ni tutelar ni flagelaciones; que enlaza mucho gusto su vida ministerial á la aprobación de este proyecto.

Asegura que se proponían fórmulas en sentido nacional, pero crecía disponer de tiempo y reflexión para no sacrificar las convicciones de los demás.

Rectifica el señor Burell, diciendo que el señor Canalejas desatiende las voces de su conciencia y persiste en la premura para aprobar ese proyecto.

Asegura que se proponían fórmulas en sentido nacional, pero crecía disponer de tiempo y reflexión para no sacrificar las convicciones de los demás.

Rectifica el señor Canalejas negando que sea débil: sólo lo aparenta algunas veces por flaquezas de amistad.

Cree imposible cambiar de conducta.

#### Interviene Moret

Interviene el señor Moret diciendo que el señor Canalejas padece ofuscación, empeñándose en dividir la mayoría.

Niega con firmeza la urgencia del problema, y dice que estando conforme toda la Cámara en la parte aprobada del proyecto de Administración local, puede dejarse el problema para el otorgo y abordarlo entonces orgánicamente.

Censura al señor Canalejas por intentar ejercer coacciones sobre el partido liberal á fin de sacar el proyecto por sorpresa.

#### Rectificación

Le replica el señor Canalejas diciendo que es imposible aceptar fórmula sobre base que no sea el probar ahora el proyecto.

En cambio presentará para otoño otro proyecto completando la reforma de Administración local y aprobandolo entonces orgánicamente.

Suma de Logroño y sigue, 175

1.ª lista de Briones

D. Desiderio Pagola 168

M. Manuel Loma 1

D. Daniel del Campo 1

E. Enrique Sánchez 1

J. Guillermo Moneo 1

J. José María de Olmedo 1

J. Manuel Santander 1

Suma de Logroño y sigue, 175

1.ª lista de Briones

D. Julio Gil de la Cuesta 1

I. Lázaro Ruiz Ochoa 1

**LA RIOJA**

El objeto era tratar del catastro. El alcalde señor Torre hizo manifestaciones análogas á las del 18 del pasado, en que celebraron otra reunión. Se acordó que el alcalde se entrevistase con el presidente de la Diputación para que entre ambos vean la forma de subsanar las deficiencias que existen en el catastro, sobre la contribución de las ganaderías.

\* El diputado á Cortes señor Ibarra conferenció esta mañana extensamente con el alcalde, ocupándose de la cuestión de los cuarteles.

Aun cuando se ignora lo tratado por ellos, se le concede á la conferencia una extraordinaria importancia.

\* Tenemos un tiempo desapacible y frío. A veces llueve y otras sale el sol, aunque por breves momentos.

**De Barcelona**

Otroce celebró el notable actor señor Díaz de Mendoza su beneficio.

Todas las localidades del teatro se veían ocupadas por lo más selecto de la sociedad barcelonesa.

Durante uno de los entractos, algunos espectadores que ocupaban las localidades, promovieron un pequeño alboroto por la tardanza en levantar el telón.

Algo más tarde, y cuando se hubo levantado el telón, se renovaron con mucha más fuerza los silbidos.

El señor Díaz de Mendoza, que se encontraba en el escenario, esperó sin forma respetuosa á que éste cesara en su actitud, lo que ocurrió bastante después.

**Peticiones á Villanueva**

Una comisión presidida por el señor Pidal ha visitado al ministro de Fomento para hablarle de los arbitrios relativos al carbón.

También visitó á aquél otra comisión, tratando de la conducción de la madera.

La Diputación de Guipúzcoa ha pedido al señor Villanueva una pronta resolución del expediente del puerto de Pasajes y del ferrocarril de Eibar.

**Un obrero y la cal**

En la calle de Goya se encontraba preparando mortero el obrero Pedro Feijóo, á quien le salió á la cara cal viva, produciéndole gravísimas quemaduras en los ojos y rostro.

**Revuelos políticos**

Todo el interés político del día ha estado en el Congreso, cuya sesión telegafio aparte.

Después de terminada, los comentarios eran muchos y apasionados.

Algunos aseguraban que los votos en contra eran de verdadera calidad y la disidencia muy importante, indicando que Canalejas tendrá que presentar la cuestión de confianza á la Corona.

Los ministeriales dicen que, á pesar de lo declarado en los debates, lo ocurrido no tiene verdadero carácter de disidencia, porque se trata de un incidente político ajeno al programa conocido de los liberales.

Se conviene en que cuando el señor Canalejas se ha decidido á romper la mayoría contra la opinión del señor Maura, es porque había adquirido grandes compromisos con los catalanistas.

Los círculos políticos estaban esta noche animadísimos, habiendo comentarios para todos los gustos.

Los adictos creen que el señor Canalejas aprobará el proyecto y seguirá gobernando, pero siguen las incógnitas.

**De viaje**

El señor Montero Ríos marchará el viernes á Galicia, desentendiéndose del posible debate de las Mancomunidades.

**Los catalanes**

En la sección segunda del Congreso se han reunido los diputados catalanes que se encuentran en Madrid, con objeto de cambiar impresiones acerca del proyecto de Mancomunidades.

Se trató de la conveniencia de que los diputados catalanes intervengan en la discusión.

Luego los señores Cambó, Corominas y Zaldueta conferenciaron con el señor Canalejas.

En la entrevista se produjeron en términos prudentiales asyugando que no aspiran á que el proyecto sea ley ahora; pero tienen derecho á saber si el Parlamento se pronuncia en pro ó en contra del proyecto.

Dijeron que toda Cataluña era partidaria de las Mancomunidades. Se muestran agradecidos al Gobierno, por la conducta seguida.

**Las negociaciones**

El ministro de Estado conferenció hoy con el embajador de Inglaterra.

La entrevista fué muy larga y parece que trataron de la preponderancia de los frailes en Marruecos y del nombramiento de baile en Tánger.

También hablaron de la discusión del protectorado marroquí en la Cámara francesa.

Luego conferenció el ministro de Estado con el de la Guerra.

**Un asesinato**

En Zaragoza continúa apasionando el asesinato de la ermitaña de Farlete.

El crimen se cometió entre una y dos de la tarde.

La ermitaña estaba sola y el cadáver se encontró arrodillado y en actitud de suplicia.

Los lienzos robados estaban separados con maestría de los marcos.

El juez encontró una carta, diciendo: «Murió á la ermitaña, por resentimientos».

Los efectos robados aparecieron en un pajar, al presentarse el Juzgado en Bujaraloz.

**La corte**

Dicen de La Granja que los reyes pasaron á caballo por la carretera de Madrid con el infante don Fernando y el príncipe Ramiro, llegando hasta la Boca del Asno, donde descansaron, emprendiendo luego el regreso.

Los infantos pasaron la tarde en los jardines y en el campo de polo.

**Emigrantes**

Dicen de Cádiz que aumenta el número de emigrantes que llegan de toda España para a República Argentina.

**Otra verón**

De lo ocurrido al señor Barroso en un ascensor se da una versión distinta á la telegrafizada á primera hora.

Al mediodía, y al retirarse aquél del Ministerio, entró en el ascensor acompañado de don Bernardo Sagasta y del senador señor Gallón.

Cuando habían descendido unos cuatro metros paró en seco el ascensor, quedando á cinco metros del suelo.

Se avisó á un ingeniero, que consideró imposible el descenso.

Los ocupantes, resignados, esperaron la llegada de la escalera de incendios, que produjeron alarma entre la gente que quedó parada en las calles contiguas al Ministerio.

El director general de Correos y el señor Gallón descedieron con gran trabajo, pero el señor Barroso se negó rotundamente á hacerlo.

En vista de esto y ante la necesidad de estar el ministro en el Congreso, de donde le llamaron con insistencia, los bomberos destruyeron el techo del ascensor.

Luego pasaron gruesas cuerdas por los sobacos y cintrura del ministro, que fué izado por seis bomberos.

Al llegar á terreno firme el señor Barroso fué felicitado.

Permaneció en el ascensor dos horas y media.

**Lo de Valencia**

Toda la tarde ha continuado el Juzgado de Valencia somiendo declaraciones sobre la redonda catástrofe de El Grao.

Los obreros tranviarios han acordado que la viuda del cobrador Falset se muestre partidaria del proceso en contra de la Compañía de los ferrocarriles, costeándose la Sociedad los gastos que esto origine.

La guardia civil fué a buscar á la guardabarrera, encontrándola enferma y delirando.

Parece ser que toda la responsabilidad personal irá contra el maquinista Cirilo Sánchez.

**Los periódicos catalanes**

Siguen en Barcelona los comentarios sobre las Mancomunidades. Los periódicos se muestran measuredos al juzgar lo que ocurre, excepto *La Veu* y *el Poble Català* que emplean un lenguaje violento.

**Por un compañero**

Los jefes y oficiales del regimiento de Cantabria, le guardia en Pamplona, han dedicado una misa en sufragio del capitán Bayo.

El acto, que se ha celebrado en la iglesia de San Nicolás, ha resultado conmovedor.

**Hacia el arreglo**

El Centro Obrero y las sociedades de resistencia de El Ferrol se han reunido acordando fisionar la excarcelación de los oíntos del astillero presos por el incidente del sargento.

Además piden que la casa constructora prohíba á los maestros obreros que lleven armas al Arsenal, y que los detenidos no pierdan sus plazas.

Se cree que no se irá al paro.

**Encarcelados**

De las declaraciones prestadas sobre la catástrofe de Valencia resultan cargos contra el interventor, casillero y maquinista del expreso, siendo encarcelados los dos últimos.

Se asegura que uno de los heridos curados en las farmacias próximas al lugar del sacerdotio, ha muerto.

**COMPRO CARRO Y APAREJOS**

para burro pequeño. Informes, ventorro de San Lázaro.

**Cocinera ó interina**

Se ofrece con buenas referencias Razón, Bretón Herreros, 5, portería.

**Dependiente de ultramarinos**

Se ofrece para el detalle ó por mayor, con ocho años de práctica. Informes, Librería de LA RIOJA.

**Traspaso**

de una taberna en la calle de S Juan, 35. En la misma informarán.

**Dependiente de barbería**

Lo necesita don Vitorio Martínez, Mayor, 22, Calahorra.

**Casa**

Se vende una en Laguardia. También se venden puertas y ventanas usadas y se precisa un carpintero que sepa de hachas. Santiago, 2, 1º, Logroño.

**Labradores**

Ved funcionar las aventureadoras del Sindicato Nacional Depósito, en el que fué palacio del Sr. Conde de Santa Bárbara, en Logroño.

**FÁBRICA de HARINAS**

de Eugenio Fernández

Venta de harinas y salazones. Compraventa de trigo y otros cereales.

**Negocios**

Los mejores y más baratos se construyen desde cien pesetas hasta mil. Talleres de DAVID MARRODAN

Próximo á la Plaza de Toros LOGROÑO

**Huelgas**

En Valde un grupo de huelguistas intentó asaltar una agencia de transportes, siendo dispersados por la policía.

**Un banquete**

En el restaurante de La Huerta se ha celebrado un banquete en honor del periodista don Basilio Alvarez.

Hubo gran concurrencia.

**Dependiente barbero**

Hace falta en Pitillas (Navarra), que sepa su obligación: ganaría 15 pesetas. Informa Deogracias Aisa, en dicho pueblo.

**Arriendo**

de dos plantas bajas propias para cualquier industria ó almacenes y de un primer piso, en la calle de Bretón de los Herreros, núm. 17, donde darán razón.

**Olivares**

Se venden dos olivares en jurisdicción de esta capital término. La Fontalda. Darán razón Marqués de Vallejo, 3.

**BOLSA DE MADRID**

COTIZACIÓN DEL DÍA 3

Telefonemado del BANCO RIOJANO

Interior 4 por 100.	84 85
• en títulos pequeños.	84 85
Amortizable 5 por 100.	101 50
• 4 por 100.	93 00
Banco Español del Río de la Plata	475 00
Acciones Azucarera, preferentes	42 25
• ordinarias.	42 25
Obligaciones fd. al 4 por 100.	80 00
• 14 1/2 id.	44 60
Compañía Arrendataria Tabacos	294 00
Banco cheque.	105 55
Londres	26 62
Valparaíso, con Londres	10 932
Peso chileno en peniques.	10 932

**Fincas urbanas**

Se venden varias en esta capital. Razón, Librería de LA RIOJA.

**ATENCIÓN**

Si queréis lavar vuestra ropa y tener un 50 por 100 de economía y que quede completamente desinfectada y blanca, usad la rica legía marca «La Abundancia», y que se vende al precio de 45 céntimos botella de un litro. Precintada, con casco, 35.

NOTA.—Esta casa ha montado la fábrica de legía exclusivamente para el despacho al detal de su casa, que será el único sitio que está á la venta dicha legía Ultra-marinos y comestibles LA ABUNDANCIA, Sagasta, 23, Logroño.

**IMPORANTE para el PÚBLICO**

**Herniados, quebrados, leed**

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Paris, donde permanecerá solamente el sábado, día 6 de JULIO, el reputado ortopeda de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados trabajos Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernia han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los médicos, convencidos de que, real y positivamente, avenjan en mucho á los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con maravillosos bragueros no se cura con ningún otro; absolutamente nadie puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato muera para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.—Nota.—Tengase presente que el especialista Torrent estará en Logroño, en el Hotel Paris, el día 6 de JULIO; en Zaragoza, el día 3, en el Hotel Elías; en Tudela, el día 4, en la Fonda de la Unión; en Pamplona, el 5, Hotel de San Julián; en Haro, el 7, en la Fonda La Adela, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen esos días tendrán que dirigirse al consultorio de Barcelona, Unión, 13.

**- La Inyección YER -**

**CURA EN 36 HORAS LA BLENORRAGIA**

y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

**RESULTADO INFALIBLE DEL 99 POR 100 DE LOS CASOS**

**Precio 4 PESETAS.—Pídase en todas las Farmacias.**

DE VENTA: Droguería y Farmacia de don Enrique Ruiz de Gómez y Droguería de los señores Martínez y Castellanos.—LOGROÑO.

**Pirotecnia "La Española"**

de Francisco Rosell, Rens.

Gran fábrica de fuegos artificiales montada con todos los adelantos modernos que esta industria requiere.—Gran variedad en voladuras de todas clases y en especial de dos y tres tiros, exprofoso para las provincias del Norte de España.

Impenso surtido en bombas y disparos de morteritos de celestribas, mosquitos, cascadas, luces, lluvias de oro, eléctrica, de relámpagos, verde, amarilla, etc.

Grandes y variados ramilletes de fuegos artificiales, desde 100 ptas. con fuegos eléctricos. Gran economía y esmerado trabajo.

Para pedidos y presupuestos ANGEL POZUETA

LOGROÑO

**AGUAS DE RIVA LOS BANOS (Torrelodones) Bizaranzadas cárnicas.**

Con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, colícos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrifones, Cervecería Logroñesa de Tomás Moreno, Vara Rey, 18. Botellas en las farmacias y droguerías: Moderna, Ofia y Pezo Braso.

**- La Agrícola Española -**

Sociedad Anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de mayo de 1908, y autorizada por Real Orden de 25 de abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.—Opera en los ramos siguientes:

SEGURO de cosechas contra el pedrisco, incluso viñas y hortalizas.

SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, cabrio y lanar.

Domicilio social y dirección, Barcelona, Rambla Cataluña, núm. 56

Delegado en Logroño y su provincia, D. Bonito Herranz, Marqués de San Ildefonso, 63

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de junio de 1911.

**La Hispano Riojana Automóviles**

Servicio de viajeros y encargos entre Ezcaray, Logroño, Ortuiza y Villoslada en magníficos omnibus con fuerza de 30-40 HP., dotados de luz, ventilación y comodidad.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tarifa de precios será la siguiente:

De Logroño á Ortuiza y Villoslada

Precios 1.ª clase Precios de banqueta

A Lardero	Pesetas 1'00	Pesetas 0'60
A Alberdi	1'50	1'00
A Nalda y Sorzano	1'80	1'25
A Islallana y Viguera	2'50	1'60
A Castañares	2'75	1'75
A Panzares	3'00	2'00
A Nestares y Torrecilla	3'50	2'25
A La Venta el Hambre	4'00	2'50
A Pradillo y Villoslada	5'00	3'00
A El Rasillo y Ortuiza	6'00	3'50
A Villoslada	6'00	3'50
Días que irá á Villoslada: 1, 2, 5, 6, 9, 10, 13, 14, 17, 18, 21, 22, 25, 26, 29		
Días que irá á Ortuiza: 3, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 16, 19, 20, 23, 24, 27, 28, 31.		
De Logroño á Nájera, Santo Domingo y Ezcaray		
Pesetas 1'50 Pesetas 1'00		
A Navarrete	1'75	1'25
A Sotés	2'20	1'70
A Alesón, Huercarlos, Tricio y Nájera	3'00	2'00
A Azofra	4'00	3'00
A Alesanco	4'50	3'50
A Santo Domingo y pueblos intermedios	6'00	4'50
A Santurde y Santurdejo	6'60	5'00
A San Asensio y Alzíbar	7'00	5'50
A Ezcaray y pueblos intermedios	8'00	6'00

Las horas de salida para estos puntos será á las 3'30 tarde, d. la Administración Café de los Leones.

A un quíler de coches de turismo para viajes particulares. En esta Administración se venden los billetes para Arguedas, haciendo trasbordo en Nájera en la fonda La Campana, de D. Juan Pascual. Logroño 1.º de julio de 1912.—Por la Empresa, El Administrador.

**Aguas Minero-Medicinales de LA PAZANA**

Término municipal de CORNAGO (Logroño)

Instituidas para combatir las impurezas de la sangre (herpes, ecemas, etc.). De una potencia azotada como ninguna otra en España. Síntesis igual para la eliminación del mercurio en la avariosis.

Hospedería á precios médicos.

Itinerario: en tren hasta estación de Calahorra, desde cuya estación sale coche á las diez y media de la mañana. Estación de Calahorra, D. Cruz Falcón, y en Alfar, don Juan Quesada. Para informes, dirigirse á don José Arribas, por Arnedo, LA PAZANA.

**Balneario de Belascoain (Navarra)**

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas (gota reumática, etc.) Evita y cura los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias.

HOSPEDERIA á precios médicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona, desde donde hay coche de la Empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad BURLADA Y BELASCOAIN, Pamplona.

**Vinos Puros de Uva**

Garantizados por análisis, en el almacén de ESTEBAN V. ERRO

VARA DE REY, 23 (Carretera de Lardero)

Vinos finos, vinos corrientes de alto grado.

SERVICIO A DOMICILIO

## DESDE MIRANDA

### Sesión municipal.

2 de julio.—Anoche celebró el Ayuntamiento la sesión ordinaria de la semana. Presidente el alcalde y asistieron los concejales señores Calvo, Puente, Gómez, Fernández, Egiluz, Sáez (don Teodoro), Gordón y López.

Actuó de secretario el oficial de Secretaría señor Cid por hallarse con licencia.

Se aprobó el acta de la anterior.

El Ayuntamiento queda enterado de un oficio del gobernador civil de la provincia, trasladando la resolución de la Diputación provincial en el expediente de la traida de aguas y alcantarillado, que consiste en indicar que el Ayuntamiento, en vista de la tramitación de dicha expediente y los acuerdos de la Corporación y Junta municipal, está capitulado para llevar a cabo cuanto sobre el particular tiene contratada que el menor que en su iniciativa la Diputación, que en su día, muy poco se grava al Ayuntamiento con este importante obra que crean sumamente beneficiosa y de importancia para los intereses de la ciudad.

También se dió por enterada la Corporación de otro oficio de la primera autoridad de la provincia, en el cual se da cuenta de haber desestimado la Diputación el recurso de aclarar interponido por don J. S. de la Erana y varios vecinos contra el acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal que contrataron llevar a cabo en la forma ya sabida la traida de aguas y contrucción de alcantarillas, recordando se dé trazado de dicha resolución a las personas que suscribieron di-

cho recurso y de la cual cabe alzada en el término de diez días ante el ministro de la Gobernación.

Carta del jefe principal de la estación manifestando quedan á cuenta de la Compañía los desperfectos que haya habido en la bomba prestada al Ayuntamiento en el incendio último.

Se agradece darle las gracias por el de interés en este asunto.

El señor Egiluz hace algunas objeciones sobre los jornales que se dieron en aquellos días y manifiesta que algunos otros se quejan de no haber cobrado.

Los señores Puente y López manifiestan haber satisfecho los jornales á los que figuraron en lista.

El señor Sáez opina que la Compañía de Seguros debe abonar alguna cantidad por los gastos hechos por el Ayuntamiento.

Informe de la Comisión de Policía rural manifestando conformidad en que se prolongue la carrera que solicita don Feijano Cantero en las indemnizaciones del bautismo de Fuente-C. Iñest, a condición de que dicho señor cada terreno al Ayuntamiento en cantidad igual al que éste cederá para la carrera indicada.

En este asunto toman parte todos los concejales.

Se dice si se le dejó más terreno del que él dejó para ensanche de carreteras.

El señor Puente se dice de que el señor Cantero se haya propuesto a realizar obras sin pedir autorización al Ayuntamiento.

Después de larga discusión se aprueba el informe, con la condición de que se haga el oportunuo anotamiento.

(Entre el señor Erana.)

El señor López pide se le provea de

guerra al guardia número 3.

Al señor Puente le llama la atención que al mismo municipal se le hizo cargo hace poco tiempo.

El señor Fernández dice que no habría necesidad de que se harían estas peticiones si se hubiese cumplido el acuerdo de hacer la ropa á los empleados municipales.

El señor Gómez asiente á lo expuesto por el señor Fernández, y cree debe cumplirse el acuerdo.

El señor Erana ve manifestia la Corporación que el contratista de las obras que están llevando á cabo en el Castillo aprobó las piedras del mismo para la construcción y no lo había autorizado el Ayuntamiento.

Con este motivo se suscita un largo río de frases sueltas sobre si las piedras en cuestión son del Ayuntamiento o de don Félix Rámila, que adquirió por subasta la demolición del Castillo.

La mayoría se inclina á creer son del Ayuntamiento, pero se aclarará lo que hay sobre el particular.

El alcalde toma en consideración el riego que hace el señor Egiluz referente á que todo ganado se sacrificará en el interior de la villa de Madrid, donde muy joven, tomó la iniciativa de que se sacrificara el ganado que era de su propiedad, y se nota que carecen de él y añade se toma en conocimiento del vedor para que despliegue el celo necesario, pues pudiera resultar que reses muertas en el ferrocarril se dieran á la venta.

Los demás asuntos tratan de carecen de importancia.—*Serfita de la Casa.*

**Mitín ferroviario.—Perezagua.—González García.—Incidente en la estación.**

3 de julio.—La sección de la Unión ferroviaria de Miranda celebró anoche en el Teatro Principal un mitin, con el fin

de dar a conocer las querellas del Congreso celebrado en Madrid por los asociados españoles de todas las compañías.

En el escenario aparecía la bandera de la Unión. La Presidencia dio por abierto el acto.

Siguióndose hizo uso de la palabra el delegado nombrado por dicha sección para el Congreso, don Jacinto García, quien explicó sus gestiones en el Congreso, dando después lectura de los acuerdos tomados en el mismo. Terminó el señor García haciendo una razonada apología de la Unión, que él cree debe basarse en un fin y no en una idea. Al efecto hace ver que la Unión, buscando el fin de sus asociados, será siempre fiel a su personalidad y que las ideas, como no pueden ser más afines en el fin, no interfieren los ferrovialistas y toda clase de trabajadores, deben quedar relegadas a un segundo rango si no quiere nublar el fin con ideas que degeneran casi siempre en odios.

Fortaleced esta unión—agrupadnos—confiad en energías y en fuerza que a todo ganado se sacrificará en el interior de la villa de Madrid, donde muy joven, tomó la iniciativa de que se sacrificara el ganado que era de su propiedad, y se nota que carecen de él y añade se toma en conocimiento del vedor para que despliegue el celo necesario, pues pudiera resultar que reses muertas en el ferrocarril se dieran á la venta.

Se levanta á hablar Cecilio González, delegado de los asociados de la Unión ferroviaria pertenecientes á los ferrocarriles vizcaínos. Después de saludar á los asociados hace historia de lo tratado en el Congreso, relatando de paso el ingrato de los ferrovialistas en la Unión General de Trabajadores y en la Internacional de transportes. Recomienda dejar preferente atención á la marcha de

la organización, ocupándose en el estudio de las cuestiones sociales.

En un paréntesis llama la atención á los obreros agrícolas para que procuren sus derechos, emprendiendo la adhesión de su gremio. También se dirige á la mayor trabajadora, para que se cercne el movimiento societario dentro de su sexo, al igual que lo hacen en los grandes centros fabriles.

Termina dando vivas á la Asociación ferroviaria, que son contestados con entusiasmo.

Al levantarse Perezagua resuena una saña de aplausos. Que da principio á su perorata en tono mesurado, dedicando los aplausos á los que constantemente sufren por la explotación y siguen con entusiasmo prestando ayuda á la obra redentora del obrero.

Relata su misión en el Congreso como representante de los ferrovialistas de Bilbao.

También cuenta su labor constante en defensa del trabajador, así como la persecución que le hicieron los burgueses en Madrid, donde muy joven, tomó la iniciativa de que se sacrificara el ganado que era de su propiedad, y se nota que carecen de él y añade se toma en conocimiento del vedor para que despliegue el celo necesario, pues pudiera resultar que reses muertas en el ferrocarril se dieran á la venta.

Los demás asuntos tratan de carecen de importancia.—*Serfita de la Casa.*

**Mitín ferroviario.—Perezagua.—González García.—Incidente en la estación.**

3 de julio.—La sección de la Unión ferroviaria de Miranda celebró anoche en el Teatro Principal un mitin, con el fin

de dar a conocer las querellas del Congreso celebrado en Madrid por los asociados españoles de todas las compañías.

En un paréntesis llama la atención á los obreros agrícolas para que procuren sus derechos, emprendiendo la adhesión de su gremio. También se dirige á la mayor trabajadora, para que se cercne el movimiento societario dentro de su sexo, al igual que lo hacen en los grandes centros fabriles.

Termina dando vivas á la Asociación ferroviaria, que son contestados con entusiasmo.

El presidente señor Casado resume en breves palabras y termina el acto, en el que ha reñido el orden más completo.

Entre los asistentes se comentaba después el acto realizado, notándose algunas opiniones puestas respecto al ingreso de la Uniónferroviaria en la Sociedad General de Trabajadores y la International de transportes.

\* \* \* Es el aniversario de la estación de la Línea de Bilbao ha ocurrido esta mañana un vivo incidente.

Momentos antes de partir el tren para Bilbao se le encerró á Perezagua uno de los ferrovialistas, el señor Iglesias.

Según nos refieren, entre ambos debieron cruzarse palabras que se consideran ofensivas, puesto que de la acción de la palabra pasaron á la obra, agrediendo Perezagua con el bastón al señor Iglesias.

El incidente debió ser originado por los comentaristas que se hicieron después del mitin sobre ingreso de los ferrovialistas en la Unión General de Trabajadores.

Perezagua marchó á Bilbao.

Se dice que el herido se ha denunciado al Juzgado.—*Serfita de la Casa.*

## RIOJA ALTA

### Viajeros.—Boda.—Notas agrícolas.

**ANGULIANA.**—Marcharon nuestros buenos amigos don Marcos Serrano Gil, cura párroco de esta villa, a Pamplona, a representar en el Congreso que se celebrará en la capital navarra al Sindicato Agrícola de esta localidad, y don Isidro Monzo Tordomá, tomó posesión de Rioja, dejando en esta una temporada á su amable esposa doña Ascension Plinio e hijos.

\* Han celebrado matrimonio los jóvenes Luis Lascuarán y Nicolasa Velasco, actuando de padrinos la encantadora señorita Bernarda Lascuarán, hermana del novio, y el simpático y galante joven don José Muñoz, que, según noticias, es el fiel adorador de Bernarda, el cual pertenece á distinguida familia de Valladolid, donde reside la madre.

Ehbaracora, y que podamos darla presente á los padres.

\* Los labradores están muy ocupados con siembra y trilla, desvanciando poco a poco temor que tienen con la sequía, confiando en el viento de verano, de lo cual nos alegramos y deseamos se recolecten este año los 8.000 hectómetros que se calculan.—*Izquierdo.*

Jabón hiel de vaca: inmejorable para suavizar la piel: aroma delicioso: precio simbólico: por contrato especial hecho con la fábrica en la Librería de LA RIOJA

## El Verdadero Jarabe Pagliano

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE, DEL Prof. ERNESTO PAGLIANO--Nápoles--Calata San Marco, 4

N. B. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados

## INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

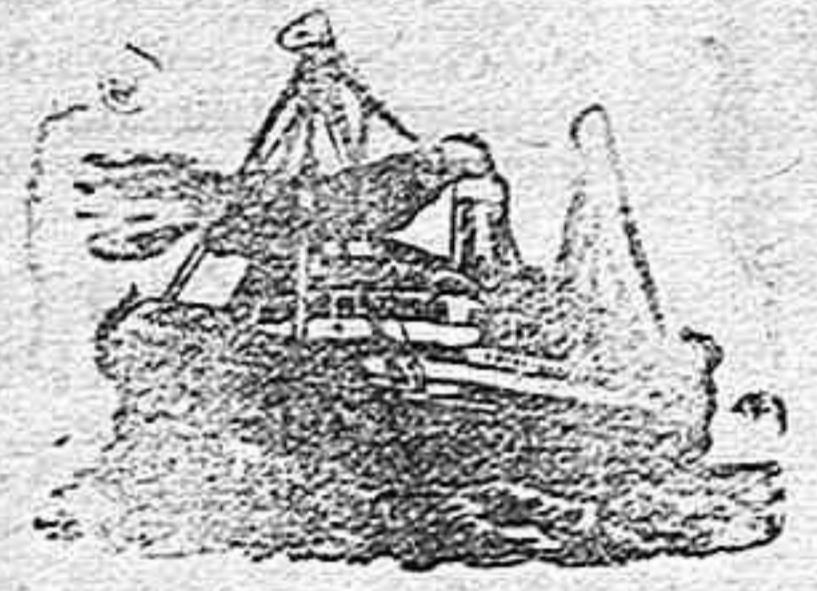
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán, 1906.—Buenos Aires 1910.

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

OPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA beneficia siempre si se hace con nuestro legítimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo.—Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañinas á la salud.

## MALA REAL INGLESA



### PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao. El 7 de julio el vapor PARDO, saldrá para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.<sup>a</sup>, 125 ptas. incluso impuesto. De Vigo: Para Brasil, Uruguay y República Argentina, salidas semanales para pasajes de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

### Compañía Générica Transatlántique

De Santander: El vapor ESPAGNE saldrá el día 22 de julio, para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander: El 25 de julio el vapor LA GUAYA saldrá para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York para San Francisco de California, Boise City, Elko Nevada, etc.

### HOULDER LINE

Para precios de pasaje y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao,

## VAPORES CORREOS A AMERICA

Compañía Hamburguesa Sudamericana  
Pasajes á Monte-video, Buenos Aires y Chile

### Precio del pasaje en tercera clase á Buenos Aires

125 pesetas incluidos los impuestos

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE PRECIOS

Nombre del vapor Fecha salida HABANA, Veracruz, Tampico, Puerto Madero, Buenos Aires, Puerto del Callao y del Pacífico, estos via Tehuantepec, admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás Puertos de la Patagonia, admite pasajeros de tercera clase.

HABANA, Veracruz, Tampico, Puerto Madero, y demás puertos del Golfo y del Pacífico, estos via Tehuantepec, admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Montevideo, Buenos Aires, Rosario y demás puertos de la Patagonia, admite carga y pasajeros de tercera clase.

HABANA, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Admite carga solamente.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios á distancia buques de los que están anclados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocina á gusto de todos.—Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, dirigirse á D. EDMUNDO COUTO, Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao.

## "LA PRINCIPAL"

### Agencia de viajes

Única casa con el nombre de propiedad registrada en el Ministerio de Fomento.

Directores, Francisco Peñuelas y José Torrent

9, Rambla de Santa Mónica, 9, entlo.—Barcelona.

Billetes directos y combinados y fletes alquilados para todos los países. Salidas de Barcelona para Buenos Aires en el mes de junio, los días 3, 5, 6, 12, 13, 16, 20, 21, 26, 27 y 30.

Pedir muestras, circulares, itinerarios especiales.

Para informes de precios, etc., dirigirse en Logroño al representante LUIS CUEVAS, calle del Mercado, 106, de 8 á 10 y de 1 á 3.

## Metales viejos

### Compro cobre, latón, zinc, hierros, &

### GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES &

### A precios considerables.

—Pago al contado.

—Dirigir la correspondencia á —

José Ormazábal y Comp. —Metales

Representante de varias casas extranjeras

BILBAO

## Vapores Correos Franceses

### Servicio